

LA UNAM EN EL IMPULSO A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

La exhortación del Presidente de la República a la comunidad científica de nuestro país, para utilizar la investigación en el desarrollo nacional y alcanzar, mediante su correcta aplicación, la independencia económica de México, ha sido y es uno de los propósitos de nuestra Casa de Estudios.

En el documento elaborado por la Coordinación de Ciencias en 1971, sobre los programas de la investigación científica en la UNAM, se trató, con amplitud, lo referente a la educación científica y al valor de la investigación para resolver algunos de nuestros problemas colectivos.

En dicho documento, entregado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en Septiembre de ese año, se incluyeron, como objetivos primordiales, el desarrollo de recursos humanos y la utilización de la investigación para la solución de problemas nacionales. Ahí se proponía vincular esfuerzos varios y coordinar propósitos de interés común para estructurar un programa general de trabajo científico.

La proposición de la Universidad para resolver problemas nacionales, mediante proyectos de investigación llevados a cabo en cooperación con diferentes dependencias gubernamentales y privadas, demuestra ampliamente la firmeza de nuestra meta educativa.

La UNAM ha participado en estudios sobre recursos naturales renovables y no renovables en el levantamiento de cartas geológicas estatales; en el conocimiento de las lagunas costeras y de la plataforma marítima continental, en obras de

riego, en la construcción del metro, en la edificación de recintos para los juegos olímpicos y en otros muchos aspectos sociales de la vida nacional.

Varias dependencias universitarias desarrollan actualmente proyectos de investigación con las Secretarías de Salubridad y Asistencia, Obras Públicas, Recursos Hidráulicos, Marina, Industria y Comercio, Hacienda y Crédito Público y Patrimonio Nacional; además, con la Compañía Nacional de Subsistencias Populares; Comisiones Federal de Electricidad, de Energía Nuclear y del Balsas, con el Consejo Nacional de Recursos Naturales no renovables; Institutos Mexicano del Petróleo y Nacional de Antropología e Historia y, también con los gobiernos de algunos de los Estados de la República.

La demanda de estudios e informes sobre diversos problemas del país, contratados y pedidos a la Universidad Nacional, es cada vez mayor. Los atendemos en la medida de las posibilidades económicas que el propio Gobierno de la República nos otorga. Más aún, en la exposición presentada por el CONACYT en el Museo Tecnológico, que destaca la investigación tendiente a resolver problemas de carácter nacional se refleja, en casi todos los casos, la importante participación de los Institutos y los Investigadores de nuestra Casa de Estudios.

En los últimos años, la Universidad ha sido capaz de crear en cierta medida su propio arsenal de instrumentación científica, logros que se han dado a conocer a través de exhibiciones periódicas.

El criterio de los universitarios,

con relación al problema de la transferencia de tecnología, ha sido expresado en reiteradas ocasiones. Se ha manifestado que la transferencia de tecnología debe manejarse en forma que nos conduzca a la creación de nuestras propias innovaciones. Para ésto es preciso que nuestros científicos conozcan, asimilen y modifiquen los desarrollos tecnológicos importados y conciliar sus propias creaciones. Es necesario desarmar las "cajas negras" de las tecnologías importadas para convertir esta actividad en proceso de aprendizaje y de estímulo creativo.

No objetamos los juicios del Presidente de la República. Tiene sobrada razón, y creemos además que es uno de sus más altos deberes, el señalar lo que el país necesita y espera de sus hombres de ciencia. Pero la comunidad científica mexicana no es responsable de que no existan más programas que atiendan a las necesidades del país y, fundamentalmente, a su desarrollo independiente. Si la nación padece las limitaciones de un colonialismo histórico, no puede esperarse que una mínima parte, como es la comunidad científica, pudiera sustraerse a ese destino colectivo. Errores y desaciertos los tienen los hombres de ciencia, más, en el instante de haberse fundado el CONACYT, se abrigó una gran esperanza en la formulación de programas para el desarrollo de la ciencia en México. Si no se ha logrado del todo ese propósito, no son los hombres de ciencia los estrictamente responsables. En lo que se refiere a la Universidad, tenemos la certeza de estar cumpliendo con nuestro cometido.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. V (NUMERO EXTRAORDINARIO). CIUDAD UNIVERSITARIA, 26 DE MARZO DE 1973

PARTICIPACION UNIVERSITARIA EN EL CONACYT

COMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO EN OCASION DEL SEGUNDO INFORME DEL INGENIERO EUGENIO MENDEZ DOCURRO, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA ANTE LA JUNTA DIRECTIVA.

Marzo 22 de 1973

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA;
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA;
SEÑORAS Y SEÑORES:

Las actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México están estrechamente vinculadas con el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

Conscientes de la trascendencia que la Ciencia y la Tecnología tienen para el desarrollo de México, la Universidad como institución, y muchos miembros de la comunidad universitaria —a título personal— han participado, en forma activa, en los diversos órganos creados por el Gobierno de la República, para promover y coordinar la Ciencia y la Tecnología.

Una vez constituído el CONACYT, la Universidad elaboró un plan para su desarrollo en investigación científica y tecnológica que entregó al Consejo con el fin de coordinar esfuerzos y definir objetivos comunes.

Las relaciones de la UNAM con el CONACYT han sido cordiales y frecuentes; sin embargo, podemos mejorarlas e incrementarlas. En la actualidad, se revisan —en forma conjunta— los mecanismos de coordinación, comunicación y registro de acciones a un nivel institucional, con el propósito de adoptar una política ágil y funcional.

Es indiscutible el gran esfuerzo realizado por el CONACYT en los dos primeros años de su existencia. Sin embargo, es conveniente —por una parte— implantar y mantener un continuo proceso de revisión en los métodos y actividades —y por otra— ejercer una crítica abierta para ponderar los resultados obtenidos con el fin de establecer un flujo de retroalimentación que, de ser necesario, permita modificar programas y corregir rumbos con toda oportunidad.

Con la intención de colaborar en ese flujo retroalimentador y con el deseo de que resulten de utilidad, a continuación se presentan algunos comentarios que reflejan inquietudes recogidas entre la comunidad universitaria y que están en íntima relación con el segundo informe presentado por el Director del CONACYT ante la Junta Directiva.

El enjuiciamiento crítico de la comunidad universitaria —tiene sin lugar a dudas— un propósito constructivo que permite redefinir rumbos y métodos de colaboración con el CONACYT. Al respecto, debemos reconocer que las motivaciones de los estadistas en la solución de los problemas apremiantes del país y la cronología de sus soluciones, por lo general, son distintas a los objetivos que impulsan a los científicos. En muchos aspectos, ambos puntos de vista pueden y deben conciliarse.

Así, los científicos deben ser inducidos a participar en la solución de los problemas nacionales; y por su parte, los estadistas deben recoger las apreciaciones de aquellos sobre cuestiones de factibilidad y de oportunidad para

que la Ciencia y la Tecnología ofrezcan al mexicano un futuro mejor. Este poder conciliador, de extraordinaria trascendencia, debe ser desempeñado por el CONACYT. Es preciso dejar muy claro que los científicos universitarios desean participar en forma activa en la búsqueda de la solución a los problemas nacionales.

El informe indica que, a fines de 1972, el Consejo estructuró un cuadro básico mínimo con los diversos elementos humanos y materiales necesarios para realizar las funciones encomendadas por la ley. Además, demuestra la preocupación de establecer una estructura acorde con las demandas de sus funciones. Esta actitud de revisión y transformación estructural resulta vital en un organismo de la naturaleza del CONACYT. Sin embargo, en la comunidad universitaria existe la impresión de que el CONACYT es un organismo con un aparato administrativo demasiado grande y complicado, según la inversión actual.

Aunque en el estudio del Instituto Nacional de la Investigación Científica se establecieron las bases para una política científico-tecnológica, emanada de la propia comunidad científica, es imprescindible profundizar, de manera sistemática, sobre esa problemática y estudiar la forma más idónea de auspiciar la investigación y de vincularla con eficacia y productividad a la solución de los problemas nacionales.

Con patrocinio del CONACYT, la UNAM realiza un proyecto que busca la información necesaria para un diagnóstico certero de las características de la infraestructura de la investigación científica en la Universidad. Al ser procesada en las computadoras, esa información aportará un conocimiento directo y preciso de las dependencias que desarrollan investigación científica en la UNAM, de los investigadores, de los programas de investigación y de formación de investigadores y técnicos; así como de los programas de servicios para la infraestructura de la investigación científica. Con la experiencia recogida, se podría emprender un proyecto a nivel nacional. Además, algunas dependencias y grupos universitarios colaboran con el CONACYT en la elaboración de inventarios y diagnósticos en diversas áreas de la Ciencia y la Tecnología.

La comunidad universitaria tiene la sensación que el CONACYT ha realizado una labor positiva, pero aún no ha sido establecido una política de trabajo que vincule de manera efectiva a las instituciones científicas con la problemática del país. Esta política debiera ser la resultante de una acción conjunta entre los cuadros directivos del propio CONACYT y los grupos científicos y

tecnológicos con larga experiencia dentro del ámbito nacional. Asimismo deben considerarse los puntos de vista del Cuerpo Colegiado de Asesores y efectuar reuniones con la Junta Directiva, por lo menos cada trimestre, como lo establece la Ley.

De hecho, los Comités de Especialidades y Comités de Programas constituyen canales básicos de comunicación entre el CONACyT y la comunidad científica. Sin embargo, aún no han sido estimulados en la forma debida, pues existen cierta desorientación y desaliento sobre el verdadero papel que desempeñan. Por ejemplo, se han tomado importantes decisiones sin consultar la opinión de los comités respectivos. Para que éstos operen en beneficio, tanto del CONACyT como del medio científico, debe existir y respetarse un compromiso mutuo entre el Consejo y la Comunidad científica para que ésta trabaje y colabore con mayor entusiasmo, consciente de que sus opiniones especializadas son consideradas en la toma de las decisiones.

Además, es necesario efectuar amplias consultas con la Academia de la Investigación Científica que reúne al grupo más selecto de investigadores activos del país, y con todas las agrupaciones profesionales de mayor nivel en cada especialidad.

La formación de recursos humanos a través del programa de becas del CONACyT es de vital trascendencia. Hubo un aumento sustancial en la formación de investigadores, en especial en las becas tendientes a obtener grados de maestría y doctorado. No obstante, es impostergable que ese programa se incremente a una escala mucho mayor. La Universidad está en posibilidad

de recibir un gran número de becarios, sobre todo, a nivel de posgrado para que, en un futuro cercano, enriquezcan la capacidad científica y tecnológica al incorporarse, una vez concluidos sus estudios, a las universidades, tecnológicos, centros de investigación, organismos descentralizados, dependencias oficiales e industrias del país.

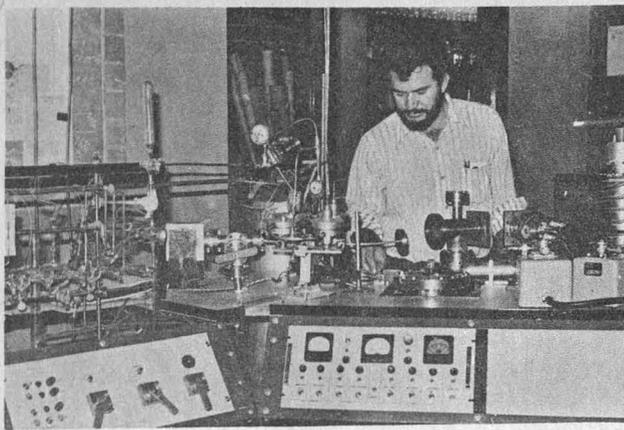
En contraste, la comunidad universitaria tiene muy serias dudas sobre la utilidad del programa masivo de intercambio, en su concepción actual, en especial al considerar su elevado costo y las limitaciones financieras del CONACyT en otros aspectos de mayor urgencia para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

Debe reconocerse el encomiable esfuerzo del CONACyT por establecer un servicio nacional de información y documentación. El recién creado Centro de Información Científica y Humanística de la Universidad, ha mantenido una estrecha relación con el Centro de Información y Documentación del Consejo, para conjuntar esfuerzos en un sistema de información a nivel nacional.

El apoyo efectivo a los proyectos de investigación y a la infraestructura científica y el programa de becas, deben ser los pilares fundamentales en los que se sustente la actividad del CONACyT. La mejor inversión en la formación de investigadores es aquella que apoya, financieramente, a los grupos de alto nivel ya establecidos, de manera que se conviertan en verdaderos multiplicadores de talento y en semilleros de nuevos investigadores.

Mediante un contínuo esfuerzo, la Universidad posee ya una infraestructura en Ciencia y Tecnología que le permite tener una importante capacidad de investigación y educación de posgrado, en un amplio espectro de





disciplinas, en particular en los últimos años, a pesar de haberse enfrentado a muy serias crisis.

La Universidad representa un porcentaje muy alto del potencial científico-tecnológico del país. Sin embargo, la mayoría de sus investigadores —por encima de mil— trabaja en condiciones muy inferiores a las óptimas, pues por la gran demanda de ingreso estudiantil y problemas laborales, sólo una parte reducida de sus presupuestos se destina a la adquisición de equipo, materiales, y en general, a gastos de operación de los programas. En esas condiciones, se desperdicia una buena parte del potencial creativo de los Institutos; Centros de Investigación y divisiones de investigación o de estudios superiores universitarios. Este desperdicio se evitaría mediante fondos adicionales del CONACyT para adquirir equipo; reactivos; para emprender trabajos de campo; asistir a congresos; contar con ayudantes y traer a profesores visitantes. De esa manera y con suficientes becas, en un plazo no muy largo, podría formarse un número importante de científicos de alto nivel, aprovechar la capacidad nacional al máximo y evitar el desaliento entre los investigadores.

Por ello, es preciso apoyar a los grupos constituídos, en dondequiera que se localicen —así sea el Distrito Federal— y cuidar con no desmantelarlos —al destruir sus masas críticas mínimas actuales para el funcionamiento de los programas de investigación— ni agotar los manantiales generadores de nuevos investigadores.

En los países con más tradición y desarrollo científicos que México, el apoyo de los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología, o sus equivalentes, ha sido —en gran parte— de este tipo y se ha canalizado principalmente a través de las universidades e institutos de investigación. Debe entenderse que ningún país puede tener una Tecnología independiente sin Ciencia básica y sin una Comunidad Científica fuerte.

Para cubrir, en forma efectiva y responsable la demanda de científicos y profesores en el ámbito nacional, se precisa impulsar el sistema educativo a nivel profesional y de posgrado, apoyado en la investigación sobre bases académicas, sin omitir los intereses científicos y técnicos de la región y su participación en el contexto nacional. Para ello, debe protegerse a ese esfuerzo de embates externos, a fin de lograr una estabilidad y continuidad en su cometido. La experiencia ha demostrado que factores no académicos han interrumpido y, en ciertos casos, acabado las actividades educativas y de investigación en diversas entidades del país.

En 1972, el CONACyT apoyó 25 proyectos de investigación, otorgados en condiciones restrictivas, pues —en forma obligatoria— fueron vinculados a universidades de provincia. Tal esfuerzo ha sido mínimo en compara-

ción con las necesidades nacionales y, según pensamos, no debe tener restricciones geográficas, si bien ciertas preferentes a una descentralización efectiva son plenamente justificadas. Para que el apoyo del CONACyT tenga un mayor impacto y relevancia, debe ser de una mayor magnitud y, dentro de un equilibrio —de acuerdo con su eficiencia académica— respaldar tanto a los grupos que trabajan en la resolución de los problemas más urgentes del país como a los que cultivan la investigación básica.

Con esto no se pretende que los presupuestos de las instituciones de investigación sean manejados por otros organismos, como el CONACyT, sino que lo deseable sería que este Consejo proporcionara ayuda económica adicional para nuevos desarrollos, que a las instituciones les resulta difícil intentar con sus presupuestos actuales. Así, cuando se demuestre el beneficio de las nuevas experiencias científicas, las instituciones podrían cubrirlos después, con cargo a sus propios incrementos en los presupuestos futuros.

La Universidad tiene plena conciencia de la necesidad de una mejor distribución geográfica de los recursos de investigación y de educación superior. Por ello, ha establecido estaciones de investigación en la provincia: los Observatorios Astronómicos de Tonantzintla, Puebla, y de San Pedro Mártir, Baja California; el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Tierra en Zacatecas, proyecto conjunto con el Gobierno y la Universidad Autónoma de la entidad; la Estación de Investigaciones Marinas "El Carmen", construída por el Gobierno del Estado de Campeche mediante un convenio; la Estación de Investigaciones Marinas "Mazatlán"; la Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas", y la Estación de Investigación, Experimentación y Difusión "Chamela". Además, la Universidad está dispuesta a contribuir en la creación de nuevos centros de investigación y enseñanza, mediante criterios conjuntos con el CONACyT o con otras instituciones para tales fines. Es indispensable precisar con claridad esos criterios pues a la Universidad le preocupa sufrir un desmantelamiento en sus cuadros humanos.

La Universidad podría suscribir un convenio con el CONACyT para que en un lapso —por ejemplo, cuatro años— y con el financiamiento adecuado, formara hasta un millar de profesores e investigadores de alto nivel en las ciencias y tecnologías básicas, los que —conforme a un plan elaborado con antelación— se incorporarían en las universidades y tecnológicos de la República que, con urgencia, necesitan personal calificado para reforzar sus cuadros de profesores e investigadores.

Dentro de ese plan ambicioso, se incluiría también la creación de nuevos centros de investigación —en la provincia, por ejemplo— que la UNAM, mediante el apoyo del CONACyT, podría iniciar y hacerlos funcionar de tal manera que, pasado un lapso convenido, esas nuevas instituciones operen con autosuficiencia.

Como prueba de la factibilidad de esta propuesta, son dignos de mención los esfuerzos conjuntos que la Universidad y el Consejo realizan para crear el Centro de Investigación y Educación Superior de Ensenada, Baja California; y los emprendidos en el ya creado Centro de Preclasificación Oceánica de México, con auspicios del CONACyT, la UNAM, la Secretaría de Marina y la UNESCO.

No está por demás enfatizar que mediante sus cinco divisiones de investigación o de estudios superiores en las Facultades y Escuelas, de sus diecisiete institutos y diez centros de investigación —en los que se preparan en investigación mil quinientos estudiantes de posgrado—

UNAM constituye una fuerza científica muy poderosa y estructurada para realizar la revolución científica y educativa que, con urgencia, necesita el país.

Por otra parte, es indispensable que el CONACyT utilice su fuerza moral y legal, con objeto de resolver en forma definitiva el enorme problema que los lentos procedimientos burocráticos, con respecto a importaciones de equipo y materiales de investigación, ocasionan al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología mexicanas.

No basta la reducción del 75 por ciento del impuesto ad valorem ya obtenida, pues, salvo excepciones, la dilación e incomprensión en todos los trámites de importación —tanto en la Secretaría de Industria y Comercio, como en el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público— originan problemas muy graves. En la mayoría de los casos, cuando se recibe un equipo, ya no resulta útil para los fines originales o se deteriora a consecuencia de meses —en algunos casos, años— de almacenaje. Este hecho origina muy serios daños y es contrario a la política del desarrollo científico y tecnológico del país. En conversaciones con funcionarios del CONACyT, hemos coincidido en la necesidad de establecer, dentro de las dependencias mencionadas, grupos especializados que comprendan el problema y agilicen los trámites.

No existe razón alguna para que no se dé a la importación del equipo y materiales científicos un trato preferencial, análogo al de los libros y revistas, ya que se trata de instrumentos educativos y de investigación.

El CONACyT ha emprendido un notable esfuerzo con objeto de intensificar la cooperación internacional —bilateral y multilateral— en Ciencia y Tecnología, en estrecha colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores. En 1972, la Universidad colaboró con el Consejo en la elaboración de varios de los nuevos proyectos que integran el plan mexicano para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el lapso 1973-1976, en especial, en el "Plan Nacional para Crear una Infraestructura en Ciencias y Tecnologías del Mar".

Dentro del sistema interamericano, la participación del CONACyT —como organismo de enlace para el Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico de la OEA— ha sido efectiva y además se tradujo en importantes contribuciones mediante los Documentos Nacionales presentados en la Conferencia Especializada para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo de América Latina (CACTAL), realizada en Brasilia en mayo de 1972; y en la Reunión de Expertos Gubernamentales de la CACTAL, efectuada en Washington en noviembre pasado. En ambos casos, la Universidad prestó su colaboración al Consejo.

A pesar del intenso esfuerzo realizado por el CONACyT, aún resulta difícil y complicado unir de manera efectiva a la ciencia y a la tecnología con el desarrollo. La comunidad científica de la UNAM se ha preguntado ¿no resultarían más provechosas las acciones del Consejo si éste fungiera como un verdadero organismo de enlace que relacionara en forma directa a los centros de investigación y usuarios, en lugar de crear cuadros que proporcionen la asistencia técnica dentro del propio CONACyT? Se considera que así, vinculando directamente a las instituciones generadoras de ciencia y tecnología con aquellos grupos que la requieran para su desarrollo, mediante la coordinación de las acciones y de una campaña de información bilateral, se estimularían los vínculos y el trabajo del CONACyT resultaría más valioso en su carácter de organismo de enlace efectivo.

Consciente de la problemática, la UNAM ha creado en la Coordinación de la Investigación Científica, un grupo interdisciplinario dedicado a definir la forma en que la Infraestructura Científica de la Universidad puede participar en el proceso de transferencia de tecnología. Además, algunos científicos universitarios colaboran en los trabajos de los Comités de Programas, cuya labor debe impulsarse.

El informe del ingeniero Méndez refleja, con claridad, la urgencia de que, a muy alto nivel y de inmediato, se defina una política financiera congruente con los amplios objetivos que, por ley, debe cumplir el CONACyT.

Como ya existe el aparato administrativo básico, resulta oportuno establecer una vigorosa política financiera que consolide la Infraestructura Científica y Tecnológica —según estos comentarios de la UNAM— en especial, en lo referente a la formación de recursos humanos y al apoyo tanto a proyectos de investigación como a la Infraestructura Científica y Tecnológica. Es importante que el aumento presupuestal que reciba el CONACyT se aplique fundamentalmente a impulsar a los grupos de investigación y desarrollo y no a nuevos gastos administrativos del organismo. En caso de no existir un incremento presupuestal considerable en 1973 —lo que equivaldría a limitar muy seriamente los objetivos y la función promotora y coordinadora del CONACyT— será necesario reducir los gastos administrativos actuales para hacerlos congruentes con la escasa inversión en apoyo de la investigación.

Hemos perdido mucho tiempo, en relación con los países ricos y poderosos. No es posible esperar más. Tenemos una tarea gigantesca y trascendental ante nosotros. Por ello, es necesario entender que, para realizarla se necesita por parte de usted, señor Presidente, y de los integrantes de esta Junta Directiva, decisión, confianza y amplitud de miras, así como un claro entendimiento de que es preciso destinar asignaciones presupuestales sustanciales, regulares y por largos lapsos.

Será una falta de visión el que en México no se invirtiera ya el uno por ciento del ingreso nacional bruto para desarrollar y consolidar la Infraestructura Científica y Tecnológica. Sólo así, con una amplia inversión en la educación superior y en la investigación científica y tecnológica, nuestro país podrá salir de su secular subdesarrollo.

Muchas gracias,



Dr. Agustín Ayala Castañares
Coordinador de la Investigación Científica
Universidad Nacional Autónoma de México

FALLECIO EL DOCTOR RAFAEL AYALA ECHAVARRI



El sábado pasado falleció el doctor Rafael Ayala Echavarrri, Director de la Escuela Nacional de Odontología de la UNAM, a consecuencia de un padecimiento cardíaco.

El doctor Ayala Echavarrri tenía 63 años de edad y 28 de actividades en la ENO, donde comenzó como profesor Ayudante de la cátedra de Anatomía Dental y Técnicas.

En 1954, fue Consejero Universitario y, durante su trayecto profesional, recibió infinidad de diplomas por su tarea de conferenciante. Perteneció a varias asociaciones, tanto de su profesión como de sus aficiones históricas que ejercía en sus ratos de descanso profesional. Asimismo, fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El deceso del doctor Ayala Echavarrri causó consternación entre alumnos, profesores y autoridades universitarias, por la alta estimación que se le tenía y la simpatía que despertó durante su intensa y prolongada actividad en la UNAM.

El Rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, haciéndose eco del sentir universitario, patentizó el pésame de la comunidad a los familiares del doctor Ayala Echavarrri.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Participa con profunda pena el fallecimiento del señor Cirujano Dentista.

DON RAFAEL AYALA ECHAVARRI

eminente catedrático y Director de la Escuela Nacional de Odontología de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria, D.F., a 25 de marzo de 1973

EL RECTOR

Dr. Guillermo Soberón Acevedo.

EL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNAM

Participa con profunda pena el fallecimiento del señor

C.D. RAFAEL AYALA ECHAVARRI

Director de la Escuela Nacional de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, acaecido el día 24 de marzo de 1973.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., 25 de marzo de 1973.

MAESTROS Y ALUMNOS DE LA ENA RATIFICARON SU APOYO AL ARQ. CAPDEVIELLE

Durante un desayuno que más de trescientos alumnos y maestros de la Escuela Nacional de Arquitectura ofrecieron a su Director, Arquitecto René Capdevielle Licastro, en el Centro Libanés, el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría, en nombre del Rector, los exhortó a mantener la serenidad y una permanente actitud de diálogo frente a las provocaciones y a la violencia de los grupos extremistas.

Recalcó Molina Piñeiro que, a través de la legislación de la UNAM, se pueden hacer todos los cambios que demanda la época; pero subrayó: "actuemos como verdaderos universitarios, sin presiones ni amenazas ni violencias".

Minutos antes, el arquitecto Capdevielle demandó "la colaboración generosa de profesores, alumnos y trabajadores" de la Escuela que él dirige y dio a conocer su plan inicial de trabajo así como dos anteproyectos.

El arquitecto Capdevielle reveló que "el caos en que se debate la Escuela desde hace más o menos un año ha provocado un descenso notable del nivel académico; el ausentismo e incumplimiento de profesores y alumnos, la no inscripción en el segundo semestre de 1972, así como grandes restricciones económicas".

Agregó que la solución a esos problemas "sólo se logrará afrontando de inmediato nuestras responsabilidades" y subrayó que "no estoy encastillado con ningún grupo; sólo hay un castillo que nunca abandonaré y éste es la Universidad".

Finalmente indicó que "la violencia física y la intransigencia no son los medios que acostumbrados emplear para resolver los problemas, pues éstos sólo llegan a encauzarse correctamente por medio de la argumentación y el razonamiento en verdad universitarios".

Por el profesorado reunido en torno al arquitecto Capdevielle habló la Arquitecta Consuelo Farías, maestra de Proyectos, Construcción y Estructuras. Dijo:

"De cuando en cuando debe hacerse limpieza de casa en la Escuela; todos estamos conscientes de que ya hace falta. Se descartan muchas cosas viejas, otras son sacudidas para quitarles el polvo y retocarlas y, finalmente, se asigna un lugar y un nombre a las nuevas teorías que vienen a constituir nuevas adiciones al mobiliario de la casa".

"De este modo, lo que significa este momento para la Escuela, son cambios nuevos en su estructura, nuevas estructuras, que vienen, en parte, a representar conceptos nuevos y una reevaluación de otros viejos".

"En esta época existe en la Escuela abundancia de palabras; en realidad, hay tantas palabras, que es aún más fácil de lo que debiera ser, hablar muchísimo y no expresar nada. De esto estamos ya hartos. Creo que nuestro camino como arquitectos es, y ha sido siempre, el de usar palabras fáciles para expresar ideas difíciles y no el camino que se

ha seguido ahora, que tiene Universidad y en particular a la Escuela enfermas, de usar palabras difíciles para expresar ideas fáciles.

"De esta manera tan fácil estoy segura de que expreso el sentir de todos los compañeros presentes y ausentes. Estamos conscientes de la responsabilidad tan grande que esto significa al Director de la Escuela, arquitecto René Capdevielle Licastro, para con la UNAM, la comunidad de la Escuela Nacional de Arquitectura y para consigo mismo; por tanto, en nombre de todos, reitero una vez más nuestro apoyo y colaboración en torno del maestro Capdevielle, seguros de que mientras más cooperemos, el restablecimiento del orden y la legalidad será más rápido".

Entre el profesorado que acompañó al arquitecto Capdevielle y al doctor Valentín Molina Piñeiro, estuvieron:

Arquitecto Enrique del Moral, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; los profesores Eméritos arquitectos José Villagrán García y Domingo García Ramos; arquitecto Ramón Marcos Noriega, ex Director de la ENA; arquitecto Jorge Alcocer Gagniere, Coordinador de la Administración Escolar de la UNAM, así como los arquitectos Ernesto Gómez Gallardo, Manuel González Rul, Antonio Musi Afid y Jorge Fernández Varela, Jefes de los Talleres "F", "H" y "D", respectivamente, de la Escuela Nacional de Arquitectura.



ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE LICASTRO.



El doctor Luis Lara Tapia

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

La Junta de Gobierno de la UNAM presidida por el doctor Manuel Quijano Narezo, catedrático de la Facultad de Medicina, designó al doctor Luis Lara Tapia, Director de la Facultad de Psicología.

El doctor Lara Tapia fue escogido entre una terna de candidatos presentada por el Rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, y complementada por los doctores José Cueli García y Rogelio Díaz Guerrero.

En el transcurso de la semana el nuevo director tomará posesión de su cargo en la Facultad de Filosofía y Letras. Las instalaciones de la nueva Facultad estarán frente a las de aquélla, donde funcionara como Colegio de Psicología hasta el 27 de febrero pasado, fecha en la que el Consejo Universitario aprobó elevarla a la categoría de Facultad.

El doctor Luis Lara Tapia ha realizado estudios de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Psicología, así como cursos, seminarios y estudios especializados en la materia, en las Universidades de Texas, Kansas, Yale, entre otras, así como Institutos y Centros de la propia Unión Americana. Asimismo, ha tenido importantes cargos de investigación y ha colaborado en la edición de seis libros entre el que destaca "Las Motivaciones Turísticas en El Turismo como Factor de Comunicación".

Suman 59 los principales trabajos de investigación que ha realizado, en los que ha dado preponderancia al proceso de maduración de los escolares mexicanos.

Asistieron a la reunión de la Junta de Gobierno, los doctores Fernando Alba Andrade, Alberto Barajas, Ramón de la Fuente, Francisco López Cámara, Roberto L. Mantilla Molina, José Luis Mateos Gómez, Manuel Quijano Narezo, Emilio Rosenblueth, Juan Manuel Terán Mata y Luis Villoro, así como el C.P. Nicolás Barrón y Paz, el licenciado Ricardo García Villalobos y el arquitecto Enrique del Moral.

Los antecedentes de la nueva Facultad de Psicología son los siguientes:

En 1938 se creó la Sección de Psicología; en 1945 se convirtió en Maestría; en 1960 alcanzó el nivel de Licenciatura; en 1966 se reformaron las estructuras académicas y administrativas y en 1967 se adoptaron las medidas encaminadas a independizarla de la Facultad de Filosofía y Letras.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Secretaría de la Rectoría
Dr. Valentín Molina Piñero

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 2, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

CINE CLUB CIENCIAS POLITICAS PRESENTA FUNCION ESPECIAL

Cine-Rock

Hendrix — Joe Cocker — Eric Burdon — Rolling Stones — Jethro Tull — Arthur Brown — Ritchie Havens — Traffic Donovan.

VIERNES 30 DE MARZO
Auditorio de Ciencias Funciones: 11.00, 13.00, 17.00, 19.00 y 21.00 hrs. Boleto: \$ 5.00.